

**Pon tu logo aquí**

**PROTOCOLO  
SEGURIDAD SANITARIA  
MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

Nombre de la empresa

Actividad económica

Dirección

Ciudad y Fecha (dd – mm – aaaa)

Pon tu logo aquí

## Contenido

<b>Datos generales de la empresa</b> .....	<b>3</b>
<b>Estrategias generales de control implementadas</b> .....	<b>4</b>
A) Promoción de la salud.....	4
B) Medidas de protección en salud (Seguridad e Higiene en el Trabajo) .....	4
B1) Sana distancia .....	4
B2) Control de ingreso-egreso .....	4
B3) Medidas de prevención de contagios en la empresa .....	4
B4) Uso de equipo de protección personal (EPP) .....	4
<b>Plan para el Retorno al Trabajo ante la COVID-19</b> .....	<b>5</b>
1. Planeación .....	5
2. Información y capacitación .....	5
2.1 Información .....	5
2.2 Capacitación .....	5
3. Medidas de prevención de brotes en la empresa.....	6
4. Políticas temporales .....	6
5. Vigilancia y supervisión .....	6
<b>Medidas de protección para la población vulnerable en centros de trabajo ubicados en regiones designadas de alerta alta y media</b> .....	<b>7</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>8</b>

Pon tu logo aquí

## Datos generales de la empresa

<b>Nombre de la empresa:</b>	
<b>No. Folio de autoevaluación:</b>	<b>Actividad económica o Sector:</b>
<b>Registro patronal:</b>	<b>RFC:</b>
<b>Domicilio:</b>	
(Calle, número, colonia, municipio y CP)	

Datos de contacto		
Nombre:	Correo electrónico:	Teléfono:

Pon tu logo aquí

## **Estrategias generales de control implementadas**

La información deberán enviarla de acuerdo con el orden enunciado en el documento “Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral”, favor de poner la información fotográfica o documental en el rubro correspondiente de acuerdo con las áreas de oportunidad detectadas en la autoevaluación.

### **A) Promoción de la salud**

### **B) Medidas de protección en salud (Seguridad e Higiene en el Trabajo)**

#### **B1) Sana distancia**

#### **B2) Control de ingreso-egreso**

#### **B3) Medidas de prevención de contagios en la empresa**

#### **B4) Uso de equipo de protección personal (EPP)**

## Plan para el Retorno al Trabajo ante la COVID-19



La información deberán enviarla de acuerdo con el orden enunciado en el documento “Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral”, favor de poner la información fotográfica o documental en el rubro correspondiente de acuerdo con las áreas de oportunidad detectadas en la autoevaluación.

### 1. Planeación

### 2. Información y capacitación

#### 2.1 Información

#### 2.2 Capacitación

Pon tu logo aquí

**3. Medidas de prevención de brotes en la empresa**

**4. Políticas temporales**

**5. Vigilancia y supervisión**

Pon tu logo aquí

## **Medidas de protección para la población vulnerable en centros de trabajo ubicados en regiones designadas de alerta alta y media**

La información deberán enviarla de acuerdo con el orden enunciado en el documento “Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral”, favor de poner la información fotográfica o documental en el rubro correspondiente de acuerdo con las áreas de oportunidad detectadas en la autoevaluación.

Pon tu logo aquí

## ANEXOS

### **Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria**

# **LISTA DE COMPROBACIÓN DE MEDIDAS DE LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL ENTORNO LABORAL**

Las listas de comprobación de medidas que se presentan a continuación sintetizan el Protocolo de Seguridad Sanitaria elaborado por las empresas e industrias para un retorno seguro al trabajo. Igualmente, son una herramienta que ayuda a los centros de trabajo a evaluar el grado de avance de sus acciones de retorno, así como a implementar y evaluar de manera correcta las medidas que se adopten antes y durante el reinicio de actividades. Sólo con la implementación de las medidas consideradas en la lista se conseguirá que la reapertura sea exitosa.

Se coloca aquí este anexo el cual es el mismo que usted lleno en la autoevaluación para que identifique fácilmente y conozca las preguntas en las que tuvo áreas de oportunidad y anexe la evidencia fotográfica o documental en los rubros especificados en este Protocolo de Seguridad Sanitaria.

Pon tu logo aquí

# PROTOCOLO SEGURIDAD SANITARIA

Micro y Pequeñas Empresas

## Lista 1. Medidas de ingeniería

MEDIDA	Evidencia requerida	SI	NO	NA
<b>EN ÁREAS DE ENTRADA Y SALIDA AL CENTRO DE TRABAJO</b>				
El centro de trabajo cuenta con entradas y salidas exclusivas del personal, en caso de que se cuente con un solo acceso este se divide por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.	Fotográfica			
Cuenta en los accesos al centro de trabajo con jergas saturadas con hipoclorito de sodio al 0.5% para la limpieza de las suelas de los zapatos.	Fotográfica			
Se cuenta en los accesos con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70%.	Fotográfica			
<b>ÁREAS COMUNES</b>				
Se cuenta con lavamanos con jabón, agua y toallas de papel desechable, o en su caso, con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70%.	Fotográfica			
Se favorece la ventilación natural en los lugares que sea posible.	Fotográfica			
<b>ÁREA DE OFICINAS O ADMINISTRATIVAS</b>				
En los espacios donde se encuentran concentrados dos o más trabajadores, las áreas de trabajo se encuentran delimitadas por barreras físicas protegiendo el frente y laterales de los trabajadores.	Fotográfica			
Cuenta con señalizaciones o marcas en el piso indicando los lugares de trabajo, respetando siempre la distancia mínima entre cada puesto de trabajo, de al menos 1.5 metros.	Fotográfica			
Los trabajadores cuentan con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70%.	Fotográfica			
Se favorece la ventilación natural en los lugares que es posible.	Fotográfica			
<b>PROCESO PRODUCTIVO O SERVICIO</b>				
En caso de que el proceso productivo o servicio lo permita, las estaciones y áreas de trabajo se delimitan con barreras físicas lavables, fijas, móviles, colgantes, etc., en caso contrario, las estaciones de trabajo se delimitan con señalizaciones o marcas en el piso asegurando la distancia mínima de 1.5 metros entre trabajadores.	Fotográfica			

Pon tu logo aquí

## PROTOCOLO SEGURIDAD SANITARIA

Micro y Pequeñas Empresas

MEDIDA	Evidencia requerida	SI	NO	NA
Si la estación o área de trabajo lo permite, el trabajador cuenta con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70% en su lugar de trabajo; en caso contrario, los dispensadores de desinfectantes se ubican en los accesos a las áreas de trabajo o al proceso productivo.	Fotográfica			
Se favorece la ventilación natural en los lugares que es posible.	Fotográfica			
SANITARIOS				
Los sanitarios cuentan con lavabos en condiciones adecuadas de operación (son funcionales y cuentan con agua y jabón).	Fotográfica			
Se cuenta con dispensadores de toallas de papel desechables.	Fotográfica			
Se favorece la ventilación natural.	Fotográfica			

Pon tu logo aquí

## PROTOCOLO SEGURIDAD SANITARIA

Micro y Pequeñas Empresas

### Lista 2. Medidas administrativas

MEDIDA	Evidencia requerida	SI	NO	NA
<b>EN ÁREAS DE ENTRADA Y SALIDA AL CENTRO DE TRABAJO</b>				
Se toma la temperatura corporal al ingreso y egreso de la empresa.	Fotográfica y Documental			
Cuenta con lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia, uso obligado de cubrebocas que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida del lugar.	Documental			
<b>TODAS LAS ÁREAS DE TRABAJO</b>				
Se facilita el teletrabajo a las personas que, por sus condiciones de salud, edad, gestación o lactancia, lo ameriten.	Documental			
Las reuniones de trabajo se realizan preferentemente por teléfono o videoconferencia, en caso contrario, se cuida la sana distancia, higiene respiratoria, limpieza y desinfección del lugar, mesas, sillas y objetos de uso común, antes y después de cada reunión.	Documental			
Se limita la realización de eventos sociales.	Documental			
Cuenta con protocolos de limpieza y desinfección diaria de áreas, superficies y objetos de contacto y de uso común, que incluya lavar con agua y jabón, y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% u otra certificada para eliminar SARS-CoV-2.	Documental			
Se realiza supervisión o verificación del cumplimiento a los lineamientos de sana distancia que deben seguir los trabajadores.	Documental			
Se supervisa que las soluciones de agua y jabón no se mezclen con algún otro producto químico.	Documental			
Se supervisa que la solución de hipoclorito de sodio se prepare de manera diaria y que no se mezcle con ninguna otra sustancia química.	Documental			
Se cuida que los dispensadores de alcohol gel al 70% cuenten con las cantidades necesarias por turno de trabajo.	Documental			
Se supervisa que los dispensadores de toallas desechables de papel cuenten siempre con este material.	Documental			

Pon tu logo aquí

## PROTOCOLO SEGURIDAD SANITARIA

Micro y Pequeñas Empresas

MEDIDA	Evidencia requerida	SI	NO	NA
Cuenta con el suficiente número de contenedores (botes de basura) en diversos puntos para arrojar cubrebocas usados o maltratados.	Documental			
Promueve y comunica una buena higiene respiratoria en el lugar de trabajo, tal como cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o un pañuelo de papel al toser o estornudar.	Documental			
Recomienda al trabajador que priorice las opciones de movilidad (traslado de casa al trabajo y viceversa) que le garanticen la distancia interpersonal, promoviendo el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.	Documental			
Se tienen lineamientos para evitar el uso de joyería, corbatas, barba y bigote, toda vez que son reservorios de virus y demás microorganismos (fómites).	Documental			
Se tienen lineamientos sobre no compartir entre los trabajadores: celular, utensilios de cocina, EPP, papelería, plumas, etc.	Documental			
Se tienen lineamientos para que los trabajadores cuiden la distancia social con sus compañeros de al menos 1.5 metros, así como de que en aquellos lugares donde no sea factible, deberá hacerse uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial.	Documental			

### Lista 3. Equipo de protección personal

MEDIDA	Evidencia requerida	SI	NO	NA
<b>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>				
Se le proporciona al trabajador el EPP acorde al tipo de factor de riesgo de exposición al que se encuentra expuesto durante su jornada laboral.	Fotográfica			
Durante el tiempo que el trabajador no tiene exposición a agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, se le proporciona cubrebocas y protección ocular y facial o se cuida la sana distancia de al menos 1.5 m entre trabajadores.	Fotográfica			
Se les proporciona a todos los trabajadores del centro de trabajo cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo, en aquellas áreas que por su tamaño y distribución de equipos sea complejo, se mantienen distancias mínimas de al menos 1.5 m entre trabajadores.	Fotográfica			
Para el caso de trabajadores que tienen contacto con público, se les proporciona cubrebocas y protección ocular o facial (el protector facial u ocular puede omitirse si se cuenta con barreas físicas y se mantiene la distancia de 1.5 m entre trabajador y cliente).	Fotográfica			
Todos los trabajadores tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como a alcohol al 70% o gel desinfectante.	Fotográfica			

Pon tu logo aquí

## PROTOCOLO SEGURIDAD SANITARIA

Micro y Pequeñas Empresas

### Lista 4. Capacitación

MEDIDA	Evidencia requerida	SI	NO	NA
<b>CAPACITACIÓN</b>				
Se tiene un programa de capacitación para el personal directivo o gerencial de las acciones a realizar en la empresa para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19, puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente: <a href="https://climss.imss.gob.mx/">https://climss.imss.gob.mx/</a> .	Documental			
La capacitación se realiza de manera presencial asegurando la sana distancia entre los trabajadores, con uso de gel antibacterial al ingreso y uso de cubrebocas obligado durante todo el proceso de capacitación.	Documental			

### Lista 5. Promoción a la salud

MEDIDA	Evidencia requerida	SI	NO	NA
<b>PROMOCIÓN A LA SALUD</b>				
Cuenta con un programa de salud física y mental para los trabajadores, referente a los Cuidados de COVID-19 que incluya: un protocolo para manejo de trabajadores sospechosos, contactos, confirmados y su reincorporación laboral; así como de promoción, prevención, atención y seguimiento de los estados de salud en los trabajadores que pueden generar complicaciones por COVID-19.	Documental			
Cuenta con un instrumento para identificar síntomas y contactos en el trabajo y comunitarios.	Documental			
Cuenta con herramientas que permitan identificar trabajadores con factores de riesgo para complicaciones por COVID-19, puede hacer uso de la herramienta que se encuentra en la liga siguiente: <a href="http://www.imss.gob.mx/covid-19/calculadora-complicaciones">http://www.imss.gob.mx/covid-19/calculadora-complicaciones</a> .	Documental			
Cuenta con lineamientos para la identificación de factores de riesgo psicosocial, como violencia laboral, carga mental, entorno organizacional, etc.	Documental			
Da las facilidades para que el trabajador pueda acudir a atención médica fuera de la empresa.	Documental			
Cuenta con guía de actuación para los casos en que un trabajador manifieste síntomas de COVID-19, con la finalidad de protegerlo, así como al resto de los trabajadores y su familia, que incluya: lineamientos para manejo de trabajadores sospechosos, contactos, confirmados y su reincorporación al trabajo.	Documental			